



**Audiencia Parlamentaria 2007
en las Naciones Unidas**



Ciudad de Nueva York, N. Y., 20 y 21 de noviembre

Panel

***“Integrando la visión de seguridad humana
en el trabajo de la ONU”***

Senadora Rosario Green⁹¹

Muy buenos días

Agradezco a mi amigo Anders Johnsson su amable invitación a participar en esta tercera sesión de la Audiencia Parlamentaria de Naciones Unidas, dedicada a analizar la mejor manera de incorporar el tema de la seguridad humana en las acciones que lleva a cabo la Organización, en particular en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

La primera consideración que viene a mi mente se relaciona, de manera inevitable, con la muy compleja circunstancia que vive el mundo en función de los graves problemas que confrontan el sistema financiero internacional, así como con

⁹¹ Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de la República, México.

los efectos que esta crisis está teniendo en la economía real de todos los países del orbe.

Hace 14 años, en el seno del PNUD se definió la seguridad humana en términos económicos, alimentarios, de salud, ambientales, de seguridad personal, comunitaria y política, con especial atención al respeto a los derechos humanos de las personas. En buena medida, esa definición contribuyó a la formulación de los Objetivos del Milenio de la ONU en el año 2000.

En ambos casos se trata de aspiraciones que comparten y están dispuestas a suscribir todas las sociedades del mundo. Sin embargo, ante las consecuencias de la situación económica me parece que es necesario hacer una reflexión acerca de la viabilidad que existe de alcanzar sus propósitos, pues es indudable que la puesta en práctica de las disposiciones que aseguren el estricto respeto a la seguridad humana demanda la aplicación de recursos que pueden escasear en la medida que la crisis se manifieste en cada país y en el conjunto, afectando las finanzas de los gobiernos y también las de la Organización de Naciones Unidas.

Una de las primeras manifestaciones de la desaceleración de la economía será el desempleo, con lo cual la seguridad

económica se verá severamente vulnerada y se generarán condiciones de inestabilidad social y política que en poco contribuirán a consolidar los delicados procesos de restauración y mantenimiento de la paz en los que intervienen las Naciones Unidas y, muy posiblemente, pueden dar paso a nuevos conflictos.

Por lo que hace a la seguridad alimentaria, cabe recordar que a principio del presente año se observaron síntomas claros de una crisis que disparó los precios de los alimentos y generó una profunda inquietud respecto a su disponibilidad, en particular para los sectores más vulnerables de la población mundial. Esta circunstancia fue relacionada, al menos en parte, con un condición crítica en el ámbito energético que había empezado a provocar el desvío de una parte importante de la producción agrícola hacia la obtención de biocombustibles.

La pregunta que surge de esas dos primeras consideraciones es: ¿cuáles son las posibilidades de garantizar la seguridad en materia de salud los grandes grupos humanos que ven disminuidos sus ingresos y, por tanto, carecen de los recursos para acceder a una alimentación y servicios de salud que propicien una vida sana?

Ésta y otras cuestiones que se relacionan con la expansión del crimen organizado, de la cual mi país es víctima destacada, y también con la desintegración social, una de cuyas mayores expresiones es la emigración, conforman un escenario en el que existe un clima poco propicio para el avance de una cultura de respeto a los derechos humanos.

Estamos, y eso hay que decirlo con toda claridad, en una encrucijada en la que habiendo consenso amplio respecto a la necesidad de avanzar en la seguridad humana de todas las personas, así como a la urgencia de seguir dando pasos para cumplir con los Objetivos del Milenio, confrontaremos en los tiempos venideros enormes retos de carácter material para dar respuestas adecuadas en ambos casos.

No quisiera solamente plantear un escenario pesimista y lanzar una voz de alerta sobre lo que le espera al mundo en el corto plazo, sino tratar de pensar en cuáles deberían ser las estrategias a seguir para que desde nuestros espacios en los parlamentos apoyemos la puesta en marcha de acciones tendientes a contrarrestar los efectos más evidentes de la crisis.

Hace menos de una semana los Jefes de Estado y de Gobierno de los países que conforman el G 20, más España,

se reunieron en Washington para tratar de encontrar vías de regulación y ordenamiento que contribuyan a construir una nueva arquitectura de las finanzas internacionales. Era difícil esperar que en la reunión hubiese un explícito reconocimiento de responsabilidades en la actual situación por parte de las mayores economías y de las instituciones encargadas de orientar la marcha de la economía mundial, pero el mero hecho de su realización permite albergar la esperanza de encontrar caminos de solución.

Por supuesto que no era sensato esperar que en un solo día se produjesen recetas mágicas para resolver problemas cuyos orígenes, dimensiones e impactos apenas es posible imaginar. Así que habremos de aceptar que el encuentro del sábado pasado fue el inicio y no el fin de un complejo proceso de revisión y ajuste.

Es nuestra obligación, como parlamentarios, hacer un detallado análisis de los planteamientos expuestos en esa ocasión y de las principales líneas de trabajo en común que se deriven de ella y de sus necesarias secuelas, para procurar su traducción en los correspondientes instrumentos nacionales de políticas financieras y económicas.

Las anteriores consideraciones pueden parecer alejadas del propósito de esta sesión de análisis sobre la mejor forma de dar pasos para la preservación de la seguridad humana y sus relaciones con el cumplimiento de los Objetivos del Milenio y con otros aspectos de alcance global como la lucha contra el cambio climático y el apoyo a la ONU en los esfuerzos que realiza para conseguir soluciones pacíficas en delicadas situaciones de conflicto, pero tengo que insistir en que todo ello requiere de la disponibilidad de recursos para su concreción.

Quiero dejar nítidamente establecido que la coyuntura que vivimos no me aparta un ápice de mis convicciones en el ámbito de la seguridad y los derechos humanos, que hoy más que nunca se encuentran en grave riesgo, pero creo que el momento exige de nosotros una actitud responsable que evite plantear aspiraciones que carezcan de sustento sólido para su concreción.

Por su atención, muchas gracias.